



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 528

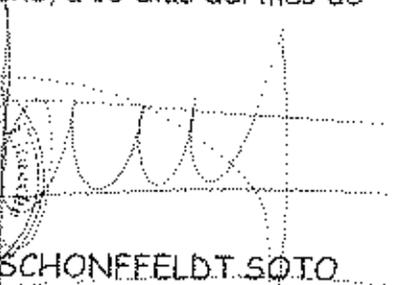
El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad singularizada a nombre de don PATRICIO PORFLITT BECERRA, Rut.N° 14.120.264-2, Rol de Avaluó 79-31, ubicada en el sector de Ranquilco de la Comuna de Litueche, NO se encuentra afecta a EXPROPIACIONES por parte de este Municipio.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

La vigencia del Certificado es de 180 días corridos a contar de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 10 días del mes de Diciembre de 2014.-


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras Municipales